

Están disponibles las inscripciones para la 18° edición del programa iMi factura, por favor! 2020

28 septiembre, 2020



A partir de hoy, lunes 28 y hasta el domingo 4 de octubre inclusive estarán disponibles las inscripciones para la 18° edición del programa, que en este 2020 será totalmente virtual. La inscripción es a través de la web www.mifactura.mendoza.edu.ar.

Este año, la participación será de forma individual y quienes jueguen podrán aprender y reflexionar sobre el desarrollo de una cultura ciudadana responsable. Además, los participantes podrán conocer lo que jóvenes de distintas provincias argentinas generan en sus proyectos sociocomunitarios pensando en la construcción de una sociedad más democrática, justa, inclusiva y participativa.

Desde hoy lunes, hasta el domingo 4 de octubre inclusive, estarán disponibles las inscripciones para participar del certamen. La participación en la edición 2020 del programa iMi factura, por favor...! es individual y podrán participar docentes, estudiantes y todo aquél interesado en jugar. La inscripción se realiza a través del Portal www.mifactura.mendoza.edu.ar.

Propone una actividad muy entretenida, basada en un aplicativo interactivo en el celular y pc que simula la vida del comerciante emprendedor. Los participantes comparten un proceso lúdico educativo, divertido y de aprendizajes significativos en la que podrán interactuar con jóvenes de distintas provincias del país.

El programa Cultura Tributaria Integral Mendoza es el resultado de un trabajo conjunto de la Dirección General de Escuelas, la Administración Tributaria Mendoza (ATM) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con el fin de promover en la sociedad mendocina hábitos culturales que afiancen el sistema de convivencia democrática y el financiamiento del Estado para el real ejercicio de los derechos y obligaciones del ciudadano.

Programa iMi factura, por favor...!

El programa iMi factura, por favor! se gestó en 2003 en nuestra provincia con la participación de la Administración Tributaria Mendoza (ATM), Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Dirección General de Escuelas (DGE), en el marco del Programa Cultura Tributaria Integral Mendoza.

El programa promueve un proceso educativo que colabore en la formación de ciudadanía responsable, construya junto con los estudiantes el sentido social de los impuestos y el hábito de solicitar comprobantes y aliente la generación y ejecución de proyectos sociocomunitarios en las escuelas.

Consultas

Para más información se encuentran disponibles los correos mifacturaporfavor2020@gmail.com o culturatributaria@mendoza.gov.ar.

El juego del Programa ¡Mi factura, por favor...! 2020

Para conocer el juego del certamen 2020 ingrese [aquí](#).

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza